

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

20 *RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de un procedimiento abierto con criterio único para la contratación de “Medicamento infliximab 100 miligramos vial” para el Hospital Universitario de Móstoles.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2012-0-12.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento infliximab 100 miligramos vial para el Hospital Universitario de Móstoles.
División por lotes: lote único.
 - c) CPV: 3362000-5.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 24 de abril de 2012, “Boletín Oficial del Estado” de 3 de mayo de 2012, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2012, y “perfil del contratante” de 4 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.236.244 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

Lote	Base imponible	IVA (8 por 100)	Importe total
Único	1.118.122,00	44.724,88	1.162.846,88

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización: 25 de julio de 2012.
 - c) Contratistas:
 - Lote único: “Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Importe de adjudicación:

Lote	Base imponible	IVA	Total
Único	1.118.122,00	44.724,88	1.162.846,88

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La adjudicación ha recaído en las ofertas más ventajosas, teniendo en consideración el precio como criterio único.
- Móstoles, a 13 de agosto de 2012.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.
(03/28.635/12)